



"2018, Año de Ciudadad Política y Democrática en la Ciudad de México"

Ciudad de México a 17 de agosto de 2018.

ALDF/VIII/DIPLACHG/073/18

**DIP. LEONEL LUNA ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.
P R E S E N T E**

En cumplimiento a su oficio número ALDF/CG/ST/VII/1301.24/18 de fecha 10 de agosto del año en curso, recibido en esta oficina el día 16 del presente mes, en el que solicitó el tercer informe anual de actividades legislativas, con fundamento en el artículo 18 fracción IX de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito remitirle el:

TERCER INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

I.- Asistencia a sesiones en el Recinto Legislativo.

Asistí a todas las sesiones de trabajo, incluidas las solemnes y las extraordinarias, con excepción de las sesiones de la diputación permanente ya que no fui electo por mi Grupo Parlamentario para estar en ese periodo.

II.- Comunicaciones, iniciativas, dictámenes, proposiciones con punto de acuerdo, pronunciamientos, denuncias y efemérides presentadas ante el Pleno, la Diputación Permanente o la Comisión de Gobierno.

Presenté al Pleno una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 9 y 12 de la Ley de Comedores Sociales de la Ciudad de México, con el objeto de condonar el pago del impuesto predial a los inmuebles que albergan un comedor comunitario que se encuentren en funcionamiento, así como la obligación de realizar un dictamen estructural.

Presenté al Pleno una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 329 Bis del Código Penal para el Distrito Federal, para imponer una multa de ocho a diez años de prisión al Director Responsable de Obra o Corresponsable de Obra, así como la suspensión definitiva de la cedula profesional que autorice o permita el desarrollo de una construcción, de la que otorgó su

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática en la Ciudad de México"

responsiva, sin apego a la licencia, autorización, permiso, registro o la normativa vigente relativa al desarrollo urbano, construcciones, inmuebles y ordenamiento territorial para el Distrito Federal.

Dictaminé positivamente la Proposición con punto de acuerdo presentada por la Diputada Flor Ivone Morales Miranda, para exhortar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México y a los 16 Jefes Delegacionales, a realizar sus compras anuales de flor de cempasúchil y flor de noche buena a los productores locales de la Ciudad de México; así como exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para que continúe realizando acciones de apoyo y fomento al sector floricultor de la zona rural, que se vieron principalmente afectados en la delegación Xochimilco por los fenómenos pluviales.

Dictaminé positivamente la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable del Distrito Federal, presentada por la Diputada Lourdes Valdez Cuevas, ya que armoniza las definiciones legales contenidas en la reforma Constitucional de la Ciudad de México, así mismo delimita claramente la sustitución normativa de Distrito Federal por Ciudad de México, y de Delegaciones por Alcaldías y tiene por objeto propiciar la integralidad y sustentabilidad del desarrollo agropecuario y rural del Distrito Federal, ahora Ciudad de México.

Presenté al Pleno seis proposiciones con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución:

| N° | PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO |
|----|---|
| 1 | Se exhortó a la Secretaría de Salud, a la Secretaría de Desarrollo Social, a la Secretaría de Educación Pública, al Instituto de la Juventud, todas del Gobierno de la Ciudad de México, así como a los Jefes Delegacionales de Milpa Alta, Tláhuac, Xochimilco, Tlalpan, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón y Cuajimalpa, para que diseñen e implementen estrategias permanentes específicas y especiales para cada comunidad rural que permitan mitigar el incremento de embarazos en niñas y adolescentes menores a 18 años en las delegaciones rurales de la Ciudad de México. |
| 2 | Se solicitó respetuosamente a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa, para que en el proyecto de presupuesto de egresos de la Ciudad de México del ejercicio fiscal 2018, sean etiquetados 8 millones de pesos a la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) para culminar los trabajos inherentes a la regularización de los 26 asentamientos humanos considerados en la norma de atención " <i>sujetos a regulación especial</i> " por la comisión de Regulación Especial en Tlalpan. |
| 3 | Se exhortó a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, así como a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades para que incorporen a los productores de hortalizas y jornaleros agrícolas de las Delegaciones Tláhuac y Xochimilco al Programa de Seguro de Desempleo e implementen estrategias para impulsar la reactivación productiva del campo en esas demarcaciones. |
| 4 | Se solicitó a la Secretaría de Finanzas, a la Secretaría de Medio Ambiente ambas del Gobierno de la Ciudad de México, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México del ejercicio fiscal 2018, etiqueten 100 millones de pesos para el Programa de Retribución por la Conservación de Servicios Ambientales en Reservas Ecológicas Comunitarias y Áreas Comunitarias de Conservación Ecológica en los ejidos y comunidades, para la preservación de los servicios ambientales de esta mega urbe. |
| 5 | Se solicitó a la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa para que en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México del ejercicio fiscal 2018, se otorgue un presupuesto de 410 millones de pesos a la SEDEREC, para sus programas operativos. |

Plaza de la Constitución N° 7, Piso 5, oficina 511, tel. 51301900, ext. 2517, 2518, 2532.

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática en la Ciudad de México"

| | |
|---|---|
| 6 | Se solicitó a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México y a las 16 jefaturas delegacionales, impulsar, difundir y promover entre la población la cultura de la cremación; así mismo se les recomendó realizar un "Programa General de Recuperación de Fosas, Gavetas, Criptas o Nichos Abandonados"; también se exhortó al Director General de Asuntos Agrarios del Gobierno de la Ciudad de México para que realice conciliaciones con las comunidades agrarias de Magdalena Petlacalco, San Miguel Ajusco y San Miguel Topilejo de la Delegación Tlalpan para la donación de predios comunales para la construcción de panteones vecinales. |
|---|---|

Presente a la Comisión de Gobierno un punto de acuerdo en el cual se solicita al C. Jefe Delegacional en Gustavo A. Madero, para que rinda un informe de la situación jurídica que guarda el inmueble ubicado en Calzada San Juan de Aragón, ahora Eje 5 Norte, antes Av. Rio de Guadalupe número 1112, Pueblo San Juan de Aragón, Delegación Gustavo A. Madero y así mismo se exhorta al C. Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, al Secretario de Gobierno, al Comisionado para la Reconstrucción y al Director General del Instituto de la Vivienda todos de la Ciudad de México para que consideren dicho inmueble como una opción de vivienda digna y decorosa para los damnificados por el sismo del 19 de septiembre de 2017, sin que a la fecha sea presentado en el pleno.

También presente a la Comisión de Gobierno un punto de acuerdo que consiste en exhortar al Jefe de Gobierno y al Comisionado para la Reconstrucción celebrar un convenio con la Asociación Civil denominada "Programa Nacional de Vivienda A.C", quien aportará un peso por cada peso que aporte el gobierno de la ciudad para construir 70 viviendas en Xochimilco y adquirir 30 viviendas en Gustavo A. Madero, sin que a la fecha sea presentado en el pleno.

III.- Comisiones o Comités: Actividades legislativas realizadas.

Participé en las siguientes Comisiones Legislativas:

Comisión de Desarrollo Rural: Sesionamos en 4 ocasiones, para realizar 2 dictámenes y para la glosa del informe de labores de la Lic. Rosa Ícela Rodríguez Velázquez, quien compareció ante Comisiones Unidas de Desarrollo Rural y Comisión de Asuntos Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios y Atención a Migrantes; así como para elaborar el acuerdo único de conclusión y extinción de los trabajos de la comisión con motivo de la entrega recepción a la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Comisión de Turismo: Asistí a dos sesiones, una relacionada a las modificaciones de la ley de Turismo y la otra a la entrega de reconocimientos al mérito turístico.

"2018, Año de Civildad Política y Democrática en la Ciudad de México"

Comisión Especial de Límites Territoriales: Se convocó a las diputadas y diputados integrantes, suspendiéndose la sesión por no haber quorum legal; después se sesionó para elaborar el acuerdo único de conclusión y extinción de los trabajos de la comisión con motivo de la entrega recepción a la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Comisión de Población y Desarrollo: Se sesionó para elaborar el acuerdo único de conclusión y extinción de los trabajos de la comisión con motivo de la entrega recepción a la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

IV.- Módulo de Atención Ciudadana

Al módulo asistieron, 2,150 personas, a las que atendí personalmente, además se realizaron las siguientes asesorías y gestiones:

- **En el "Viernes Agrario":** En las instalaciones del módulo, se elaboraron gratuitamente 120 proyectos agropecuarios, que fueron ingresados por los productores a la SEDEREC, además se otorgaron 40 asesorías para el registro en el Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINNIGA).
- **En Programas Sociales se gestionaron los siguientes apoyos:**

| Servicio | Cantidad |
|---|----------|
| Asesoría jurídica | |
| Pruebas de glucosa | 154 |
| Consultas de medicina general en modulo | 101 |
| Consultas ortopedia | 295 |
| Plantillas ortopédicas entregadas | 150 |
| Corte de cabello gratuito | 59 |
| Asociaciones civiles | 568 |
| Tramites CURP | 1 |
| Tramite de actas de nacimiento | 236 |
| Aparatos auditivos | 196 |
| Sillas de ruedas | 49 |
| Bastones | 84 |
| Andaderas | 315 |
| Muletas | 7 |
| Cobijas | 22 |
| Juegos de láminas | 359 |
| Bidones | 84 |
| Curso COMIPEMS | 5 |
| Lentes | 80 |
| Exámenes de la vista | 538 |
| Cursos de panadería | 538 |
| Cursos de cartonería | 30 |
| Asesoría INVI | 30 |
| Clases de zumba | 20 |
| | 80 |

Plaza de la Constitución N° 7, Piso 5, oficina 511, tel. 51301900, ext. 2517, 2518, 2532.

C.P. 06010Col. Centro, Delegación Cuauhtémoc.

"2018, Año de Civilidad Política y Democrática en la Ciudad de México"

Se realizaron 140 jornadas de servicios con un módulo itinerante, en los lugares que los vecinos lo solicitaron.

V.- Actividades de contacto ciudadano: Participaciones en foros, seminarios, mesas de trabajo, mesas redondas y reuniones de trabajo con autoridades y vecinos.

Para escuchar y atender las demandas ciudadanas, asistí personalmente a 136 reuniones de trabajo con ciudadanos en territorio Tlalpense.

Así mismo, asesoré y gestioné recursos económicos por 3 millones 600 mil pesos para el ejido de Tomatlan, delegación Iztapalapa provenientes de un juicio de amparo contra el Gobierno de la Ciudad de México, por la indemnización de un tramo de carretera.

VI.- Viajes relacionados con la labor parlamentaria.- En este período que se informa no realice ningún viaje.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIP. LUIS ALBERTO CHÁVEZ GARCÍA

C.c.p.- Lic. Marco Antonio Cabello Martínez.- Responsable de la Unidad de Transparencia.- Conocimiento.

LACHG*fjh*